

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	1
1.- Origen de las Mutualidades	2
2.- Desarrollo de las Mutualidades en Chile	4
3.- Finalidad de las Mutualidades	7
4.- Régimen Legal de las Mutualidades	9
CAPITULO I	
I. FUNDACION DE LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO	12
- Patrono de la Sociedad	13
- Estatutos Sociales	14
- Socios Fundadores	15
II. REALIZACIONES DEL PRIMER DECENIO	17
1.- Apoyo Médico y Farmacéutico	17
2.- Mausoleo	18
3.- Sede Social	19
4.- Fondo Mortuorio	20
5.- Personalidad Jurídica	21
6.- Fundación de Filiales	22
III. ANALISIS DEL PERIODO	24
CAPITULO II	
I. REALIZACIONES DEL SEGUNDO DECENIO	27
1.- Servicio Militar Obligatorio	28
2.- Clases Nocturnas en el Instituto Comercial	29
3.- Caja Popular de Ahorros	30
4.- Unión Sanitaria	32
5.- Asignación de Locomoción y Descanso Dominical	36
6.- Primeros Antecedentes Relativos a Seguridad Social y Convenio Colectivo	39
7.- Bien Inmueble Social	41
II. CUANTIFICACION DE BENEFICIOS OTORGADOS EN EL PERIODO	45
III. ANALISIS DEL PERIODO	48
CAPITULO III	
I. REALIZACIONES DEL TERCER DECENIO	51
1.- Introducción	51
2.- Convención de las Sociedades de Empleados de la República	52

3.- Estatutos y Reglamentos Sociales. Reformas	53
4.- Reglamentos	55
5.- Análisis de las Reformas más Importantes	57
6.- Nuevo Mausoleo	59
II. CUANTIFICACION DE BENEFICIOS OTORGADOS EN EL PERIODO	61
III. ANALISIS DEL PERIODO	64
CAPITULO IV	
I. REALIDAD Y REALIZACIONES DEL CUARTO DECENIO	67
1.- Jornadas de Estudio	74
2.- Congreso de 1925	74
3.- Participación en Organismos Oficiales	75
4.- Proyecto Habitacional	75
5.- Mausoleo	75
6.- Curso de Contabilidad	76
7.- Clínica Dental	76
II. CUANTIFICACION DE BENEFICIOS OTORGADOS EN EL PERIODO	77
III. ANALISIS DEL PERIODO Y CONCLUSION FINAL	81
1.- Análisis	81
2.- Conclusión	82
BIBLIOGRAFIA	85

oooooooooooo

INTRODUCCION

La presente memoria tiene por objeto el estudio de la Sociedad de Empleados de Comercio en tanto paradigma de un Movimiento Mutualista precursor de la legislación social chilena. Su condición paradigmática se irá mostrando capítulo a capítulo, baste señalar, por ahora, que sus dirigentes llegaron a dirigir en variados períodos al mutualismo chileno, que fueron los primeros dirigentes del movimiento sindical de empleados de la república y que encabezaron el sueño de un mutualismo sudamericano del que fueron sus dirigentes fundadores.

La Sociedad de Empleados de Comercio nace en Santiago el 21 de Mayo de 1887 orientada por el postulado de la mutua protección y en la búsqueda de un bienestar esquivo tanto para sus miembros como para las familias de éstos. Su orientación estaba marcada por los más caros ideales del humanismo: superación intelectual, moral y económica, como, asimismo, la preocupación por la consolidación del Estado Social, dimensión aún incipiente del orden jurídico-político.

Efectivamente, en las mutualidades que nacieron como agrupaciones intermedias entre el ciudadano y el Estado, destinadas a otorgarle a éste beneficios que más tarde la legislación social reconocería como derechos ciudadanos, encontramos la fuente generadora de una realidad social que debía devenir en realidad jurídica; pero en su misma dinámica, estos entes sociales terminaron por disolver su existencia en el seno de un nuevo tipo de organización que al amparo de las leyes sociales por ellas obtenidas emergió como la forma asociación privilegiada por el consenso exegético-político; hablamos de los sindicatos que surgen al amparo de las conquistas logradas por las mutualidades y que con su consolidación en la vida moderna subsumieron en su seno casi a la totalidad de las instituciones mutuales. Hoy es escaso el número de ellas y su existencia casi desconocida para la mayoría ciudadana; entre las que aún subsisten se halla, precisamente, aquella que hemos considerado paradigma del Movimiento Mutual chileno: La Sociedad de Empleados de Comercio.